

18. D. Fernando Fernández Criado, civil.
19. D. José Arias Garrido, civil.
20. D. José María Limón Mendizábal, civil.

2. Por no haber superado con anterioridad el curso de formación militar y marinera, así como el período de prácticas dispuesto en el punto 9.1 de la convocatoria, son promovidos a Tenientes Médicos de la Escala Básica del Cuerpo de Sanidad de la Armada, con antigüedad de 12 del actual, los Tenientes Médicos de la Escala de Complemento y Alférez Eventual de la IMECAR que a continuación se relacionan, quedando escalafonados provisionalmente, por el siguiente orden, a continuación del Teniente más moderno de dicha Escala Básica, hasta que se establezca el escalafonamiento definitivo:

- D. Rafael Borrero Gallardo.
- D. Rafael J. Fernández-Valencia Rodríguez.
- D. José María Alonso de Vega.
- D. Guillermo Parga López.
- D. Manuel Garzón España.

3. De acuerdo con lo dispuesto en el punto 8.2 de la convocatoria, se nombra Alférez-Alumno del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), con antigüedad de 12 del actual, el alumno aspirante IMECAR, don Juan de Dios Giménez Barrera. Este Alférez-Alumno continuará efectuando el período de formación correspondiente, y una vez superado el mismo con aprovechamiento será promovido a Teniente Médico de la Escala Básica, con antigüedad de la fecha de terminación de dicho período, escalafonándose provisionalmente a continuación del último de los citados en el punto 2.

4. Se nombra Alférez-Alumnos del Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1979, a los siguientes:

- D. José Javier Solovera Cano.
- D. Enrique Bescansa Heredero.
- D. Primitivo Vicente de Paz Varea.
- D. José María Molina Valverde.
- D. Francisco Gómez Castañón.
- D. Juan Angel Jover Jover.
- D. Luis Francisco Pereira García.
- D. Guillermo Martínez del Pozo.
- D. Alfonso Páramo Camilleri.
- D. José Luis Fernández Espejo.
- D. Antonio Viqueira Caamaño.
- D. Fernando Fernández Criado.
- D. José Arias Garrido.
- D. José María Limón Mendizábal.

Estos Alférez-Alumnos efectuarán su presentación en la Escuela Naval Militar a las doce horas del día 10 de enero de 1979, donde realizarán el curso previsto en el punto 9.1 de la convocatoria y seguidamente el cursillo de información de Medicina Subacuática y período de prácticas señalado en el mismo punto.

5. Los citados en los puntos 2 y 3 de la presente Orden, efectuarán también el cursillo de información de Medicina Subacuática indicado en el punto anterior, que se desarrollará en el Centro de Información de Buceo, del 2 al 14 de mayo de 1979.

6. Una vez que los Oficiales-Alumnos citados en el punto 4 sean nombrados Tenientes Médicos, se escalafonarán definitivamente con los mencionados en los puntos 2 y 3, de acuerdo con las censuras obtenidas por todos ellos en el concurso-oposición y en los diferentes cursos.

7. Todos los anteriormente relacionados deberán ser pasaportados por las autoridades correspondientes con la antelación suficiente para encontrarse en la Escuela Naval Militar del 11 al 16 de julio de 1979, con el fin de asistir a la entrega de despachos.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Fernando Moreno de Alborán Reyna.

### 31115 *ORDEN de 14 de diciembre de 1978 sobre nombramiento de Tenientes Auditores y Alférezes-Alumnos del Cuerpo Jurídico de la Armada.*

1. Como resultado de la convocatoria publicada por Orden ministerial de 31 de mayo último («Boletín Oficial del Estado» número 142, y «Diario Oficial de Marina, número 138), para ingreso en el Cuerpo Jurídico de la Armada, han obtenido plaza, por el orden de censuras del concurso-oposición, los opositores que a continuación se relacionan.

1. D. Juan Javier Alvarez-Ossorio Benítez, civil.
2. D. Fernando Martínez Pérez, civil.
3. D. Federico Manuel García Rico, Teniente Auditor (EC) de la Armada.
4. D. José Manuel Armada Vadillo, Teniente Auditor (EC) de la Armada.

2. Por haber superado con anterioridad el curso de formación militar y marinera, así como el período de prácticas dis-

puesto en el punto 9.1 de la convocatoria, son promovidos a Tenientes Auditores de la Escala Básica del Cuerpo Jurídico de la Armada, con antigüedad de 9 del actual, los Tenientes Auditores de la Escala de Complemento que a continuación se relacionan, quedando escalafonados provisionalmente, por el siguiente orden, a continuación del Teniente más moderno de dicha Escala Básica, hasta que se establezca el escalafonamiento definitivo:

- D. Federico Manuel García Rico.
- D. José Manuel Armada Vadillo.

3. Se nombra Alférezes-Alumnos del Cuerpo Jurídico de la Armada, con antigüedad a todos los efectos de 1 de enero de 1979, a los siguientes:

- D. Juan Javier Alvarez-Ossorio Benítez.
- D. Fernando Martínez Pérez.

Estos Alférezes-Alumnos efectuarán su presentación en la Escuela Naval Militar a las doce horas del día 10 de enero de 1979, donde realizarán el curso previsto en el punto 9.1 de la convocatoria.

4. Una vez que los Oficiales-Alumnos citados en el punto 3 sean nombrados Tenientes Auditores, se escalafonarán definitivamente con los mencionados en el punto 2, de acuerdo con las censuras obtenidas por todos ellos en el concurso-oposición y en los diferentes cursos.

5. Todos los anteriormente relacionados, deberán ser pasaportados por las autoridades correspondientes con la antelación suficiente para encontrarse en la Escuela Naval Militar del 11 al 16 de julio de 1979, con el fin de asistir a la entrega de despachos.

Madrid, 14 de diciembre de 1978.—Por delegación, el Almirante Jefe del Departamento de Personal, Fernando Moreno de Alborán Reyna.

### 31116 *CORRECCION de erratas de la Orden de 20 de noviembre de 1978 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo General Auxiliar de la Administración Militar a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas para ingreso.*

Padecidos errores en la inserción de la relación de nombramientos aneja a la citada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 283, de fecha 27 de noviembre de 1978, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 26889, número de Registro Personal 02AM04340, columna «Apellidos y nombre», donde dice: «Gijón Camino, María Luisa Marcelina», debe decir: «Gijón Comino, María Luisa Marcelina».

En la página 26890, columna «Número de Registro de Personal», donde dice: «02AM04267», debe decir: «02AM04367».

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

### 31117 *RESOLUCION de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental por la que se nombra funcionario de carrera propio de dicho Organismo al aspirante que ha superado las pruebas selectivas libres para cubrir una plaza vacante de Ingeniero Industrial.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas libres, convocadas por Resolución de 27 de mayo de 1977 («Boletín Oficial del Estado» número 220, de 14 de septiembre), para cubrir una plaza vacante de Ingeniero Industrial,

Esta Dirección, previa aprobación por Orden ministerial de 1 de julio último y de acuerdo con lo establecido en la base 10.1 de la citada convocatoria y en el artículo 6.º, 7. b), del Estatuto del Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha tenido a bien nombrar funcionario de carrera propio de la Confederación Hidrográfica del Pirineo Oriental, con destino en la sede central del Organismo, en Barcelona, al Ingeniero Industrial que a continuación se relaciona:

Don Angel Antonio Sorribas Lanzón. Fecha de nacimiento: 23 de marzo de 1942. Número de Registro de Personal: T47OP01A0008.

Barcelona, 30 de octubre de 1978.—El Ingeniero Director, José María Llansó.